



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 18  
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a tres días del mes de Junio del año dos mil veinte, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 12:14 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua, Doña Pabla Ponce Valle y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 18 del día Miércoles 03 de Junio del 2020, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

- 1. CORRESPONDENCIA.**
- 2. APROBACION BECAS MUNICIPALES.**
- 3. VARIOS.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz, Sra. Sonia Soto, Srta. Karen, Srta. Carolina Díaz y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sr. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., buenas tardes, Sr. Alcalde y Sres. y Sras. Concejales, hoy no hay correspondencia.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 2º Punto de la Tabla: Aprobación Becas Municipales, para esto se encuentran nuestras encargadas de Becas de Doñihue y Lo Miranda y nuestra Dideco Carolina Díaz, quien hace uso de la palabra?

La Sra. Jefa del Depto. Social, Doña Sonia Soto S., buenas tardes, con la colega vamos a presentar el trabajo de las postulaciones a la beca de apoyo a estudios superiores, de acuerdo al Programa Ayuda Municipal Estudiantes Educación Superior I. Municipalidad de Doñihue, el cual es conocidos por todos ustedes.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, una consulta.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, Concejala.

La Sra. Pabla Ponce V., este año en Lo Miranda cuantos fueron los postulantes?

La Sra. Encargada de la Sede Municipal de Lo Miranda, Doña Karen Monsalve M., Propedéutico este año fueron uno, el año pasado fueron 4, en el 2019, en las carpetas que se les entregaron están las nóminas: postulantes, propedéuticos y renovantes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., correcto, esos son los mundos inferiores a los del año pasado, estoy hablando de Lo Miranda.

La Srta. Encargada de la Sede Municipal de Lo Miranda, Doña Karen Monsalve M., dice que sí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estoy hablando de Lo Miranda, estamos hablando de 17 versus 17.650.-

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde.



El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G.,

La Sra. Concejal, Doña Pabla Ponce V., lo que pasa que quiero aclarar una duda que tengo, una inquietud, lo converse con Karen directamente que tiene que ver lo que pasa yo tengo una inquietud con el reglamento, según lo que hablábamos con Karen ayer estarían quedando 5 alumnos postulantes de acuerdo a ese reglamento que tiene que ver con el punto 1 y 2 del reglamento, me gustaría definirlo porque según eso podríamos también usar el criterio de estos 5 postulantes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., los criterios están dados por el reglamento o no?

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., obviamente, si nosotros los aprobamos.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., está aprobado en Marzo del 2020.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., usted lo aprobó.

La Srta. Encargada de la Sede Municipal de Lo Miranda, Doña Karen Monsalve M., dará lectura del Punto N° 1 y N° 2 del Reglamento:

Punto N° 1 : La Ilustre Municipalidad de Doñihue, a contar del año 2013 ha creado un sistema de beca que beneficia a los alumnos egresados de Enseñanza Media, que se encuentren realizando estudios superiores, que presenten un buen rendimiento escolar y una situación económica deficitaria.

Punto N° 2: La beca consiste en un aporte económico, el cual será entregado en forma directa al beneficiario, de acuerdo a la normativa municipal vigente.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., el tema que para mí personalmente me queda la duda de que si el punto 1 es excluyente del punto 2, en criterios, me entienden, porque si hablamos de que pueden postular sólo los

egresados del año 2018 - 2019, en este caso del año 2020, quienes no cumplan con ese criterio que los alumnos que quedaron fuera con esta pandemia o quedaron sin trabajo, ellos no podrían postular porque no estaban cursando una carrera anteriormente, el criterio cual sería ?

La Sra. Jefa del Departamento Social, Doña Sonia Soto S., pero la pregunta sería si pudiéramos ampliar un poco el margen del año?

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., sí, lo que pasa que en las condiciones que hablamos con Karen el punto es que en el Punto N° 1 del Reglamento dice: pueden postular los que hayan egresado de la enseñanza media en el año 2018 y 2019.

La Sra. Jefa del Departamento Social, Doña Sonia Soto S., pero en la enseñanza superior pueden postular los que están en la enseñanza superior.

La Srta. Encargada de la Sede Municipal de Lo Miranda, Doña Karen Monsalve M., pero el caso específicamente del niño que habíamos hablado lo revisé y este niño entregó las notas del año 2016, de los Cipreses, por lo cual en todo sentido queda fuera de la postulación.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., es que yo tengo un correo del joven donde me envió los antecedentes donde me envió las materias que pasaba.

La Srta. Encargada de la Sede Municipal de Lo Miranda, Doña Karen Monsalve M., el correo de las materias los tengo yo.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., independiente de este punto en específico, pero los otros cuatro que tú me decías que no pudieron ser beneficiados.

La Srta. Encargada de la Sede Municipal de Lo Miranda, Doña Karen Monsalve M., lo mismo, pero hay otros que por notas no corresponden y la mayoría de los otros que son postulantes no corresponden, en el caso específicamente que hablamos las dos, las notas que el envió en las fechas de postulación es 2016.



La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., igual yo te voy a reenviar el correo.

La Srta. Encargada de la Sede Municipal de Lo Miranda, Doña Karen Monsalve M., también es importante recordar que esto es una beca y no todos pueden postular o no todos poder ser adjudicados con esta beca.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., bueno, entiendo, igual deben cumplir los requisitos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G.A., eso.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., si Alcalde.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., estaba escuchando atentamente la discusión, solamente acotar que acá hay un trabajo que hacen las profesionales que lo están exponiendo y todos los años hemos andado bien con ese trabajo, que es un trabajo que lo hacen estupendo, entonces yo entiendo que usted lo revisa hacen un seguimiento y después llega acá al Concejo, eso Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ya, Concejal Díaz, iba hablar usted?

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo quiero plantear que efectivamente hay un trabajo que se hace en base a los requisitos, a lo mejor es necesario aclarar lo que dice la Concejala, pero ya quedo claro acá, el trabajo está hecho y había que solamente aprobar lo que acá se está proponiendo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., correcto, alguna duda o consulta, Concejal Palacio.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., yo no quisiera ser molesto, pero me da la impresión que el joven en cuestión está falseando datos porque se está entregando notas de años que no corresponde y eso me parece un poco grave.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., lo que pasa don Luis que la intención de este análisis es porque en las redes sociales se habla mucho de este tema y es bueno aclarar esta situación.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., pero en las redes sociales mienten Concejala, pero yo creo que no hay que darle más vuelta al asunto y el joven debe hacer el trámite.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a la Concejala Ponce.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., es súper importante tener claro los parámetros en cualquier cosa, para que así la gente no diga nada.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., por eso es bueno que revisen.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., por eso se los digo, entonces si hay una duda de alguna persona y ojo que la inquietud más que nada surgió de los niños que me hicieron llegar la información y eso podría haber dejado afuera a 5 alumnos.

La Srta. Encargada de la Sede Municipal de Lo Miranda, Doña Karen Monsalve M., el tema de criterios nosotros les entregamos a todos los alumnos los requisitos.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., vuelvo a insistir, yo tengo un correo que te lo voy a reenviar, porque este alumno se lo envió al correo de Social.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., pide la palabra.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., diga Concejal Zamorano.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Alcalde, yo entiendo que la Concejala quiere hacer lo mejor, pero entiendo que acá hay un tema de plazos también, cierto y esos plazos habrían pasado, ella menciona las redes sociales, las redes sociales generan verdades que no son.



El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a la Sra. Sonia Soto.

La Sra. Jefa del Depto. Social, Doña Sonia Soto S., Sr. Alcalde, yo creo que en esto también como ya lo dijeron nosotras hicimos nuestro trabajo y todas fuimos como súper estrictas y nos basamos en el reglamento y todo y de hecho si alguien no quedó sobe todo en el caso mío yo podría hasta respaldar la idea para ver si pudiéramos apoyar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por supuesto, da la palabra a la Srta. Carolina Díaz.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., a mi gustaría aclarar un punto súper importante que la Concejala lo menciona, las bases y los requisitos están publicados y aprobados por ustedes y ustedes los conocen y si alguien queda descontento lo mejor es revisar esto al igual que usted, ya que es responsabilidad de cada postulante conocer estas bases y los requisitos antes de la postulación respectiva.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejal Díaz.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, yo quisiera consultar cuantos postulantes quedaron afuera?

La Sra. Jefa del Depto. Social, Doña Sonia Soto S., 6 Postulantes.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo creo que me hace mucho sentido la presencia de Carolina, porque hay que decirlo con la experiencia que yo tengo por lo menos en esta administración Municipal si esas personas vienen hablar con el Alcalde o en este caso con la misma Carolina que ni siquiera hablan con el Alcalde, muchas veces se les ayuda igual, cierto, entonces al final como hay una conexión directa entre ustedes, Carolina va a manejar esos nombres que no quedaron se les puede ayudar con menos cantidad, porque obviamente no está cumpliendo los requisitos siempre y cuando fundamenten lo que están disponiendo ellos, yo me refiero a una relevancia social.

La Srta. Encargada de la Sede Municipal de Lo Miranda, Doña Karen Monsalve M., siempre debemos recordar que el Alcalde debe estar en conocimiento de esto y siempre se les ha ayudado a los estudiantes.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., sí por supuesto, absolutamente.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a la Sra. Concejala Ponce.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., primero responder a Carolina, yo leí las bases y también se las envié a la persona que me hizo o me planteó la inquietud, aquí no hay un tema de que el sistema de las bases, sino que hay un tema de criterio, es como engorroso a lo mejor lo tenemos que trabajar el próximo año en ese punto y segundo Alcalde me gustaría tener la nómina de los alumnos no seleccionados, a mí me interesa para poder apoyarlos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, por supuesto.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, yo creo que estaríamos en la posición de votar esto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejala Fierro.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., disculpe Alcalde, pero a veces en lo legal a veces no tiene criterios.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., pero la Concejala, ahora habla de criterio, que pasa si vienen 30 o 50 personas a gritar a la oficina de la Sra. Sonia háganme esto y segundo Alcalde yo he visto muchas veces que usted apoya con recursos personales para apoyar estas cosas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno, yo quiero agradecer el trabajo de las profesionales muy complejo, yo sé que en estos momentos que estamos viviendo una situación extraordinaria, agradecer a la Sra. Sonia que se hizo presente en persona, porque sabemos de su condición y valorar también mucho el trabajo que se está haciendo desde la Dideco, cierto, por llevar a cabo todos estos procesos que son importantes para nuestro pueblo, cierto, cuestionable por algunas personas, porque nosotros queríamos ampliar



inclusive las posibilidades de gasto de lo que significaba esta ayuda Municipal, no solamente por lo que ya está en el reglamento, sino que también ampliarlo, por ejemplo para que las personas pudiesen tener un plan de internet porque todo lo sabemos qué se necesita, es casi fundamental, cierto y lo digo por experiencia propia, porque mi hija está conectada también y esta con sus dramas de internet, cierto, donde un sector donde no hay mucho internet, cierto, queríamos ampliarlo hacia allá y también queríamos ampliarlo hacia allá y también queríamos ampliarlo al tema de la alimentación, la alimentación significaba que esas personas por ejemplo que no tenían beca de alimentación y que iban a viajar fuera de nuestra región, cierto, iban a tener que alimentarse también con esos recursos que pasa el Municipio hoy día son cargas de las familias que a lo mejor no estaban consideradas dentro de lo que significaba la planificación familiar y por lo tanto también queríamos ampliarnos hacia allá, pero aparecen los mismos de siempre, cierto, donde ya hay una persona que yo quería plantear esto, quería una moción que también lo habíamos conversado con los Concejales, pero ya estamos en la Contraloría, ya nos acusaron a la Contraloría, por una idea, por una idea, Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, disculpe, es que yo no estuve en la reunión pasada, que bueno que haya sacado a relación el tema, mi consulta es las becas obviamente los alumnos están viajando como van a quedar eso será una rendición en algún momento de eso, porque no lo tocamos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso es lo mismo que dice el reglamento, en el reglamento esta todo ahí, están las formas, está lo mismo de todos los años.

El Sr. Concejala, Don Humberto Díaz P., es que el reglamento no tiene una descripción del gasto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por eso, es una ayuda municipal, para hacerse cargo, a mí me escriben también, a mí me dice una persona yo estoy pagando el Instituto todavía y tengo que conectarme a internet, no tengo internet, como lo hago?

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., hay gente que me ha dicho que está pagando arriendo.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., de hecho Alcalde hay personas que se han retirado del Instituto y no se han retirado porque deben pagar para retirarse.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por supuesto, esto es una ayuda, es una ayuda, no le vamos a solucionar obviamente el problema porque si nosotros consideramos lo que esta Municipalidad está entregando a nuestros jóvenes es una de las más que entrega en la región, cierto, ellos o otras personas hacen tremenda ceremonia y dicen aquí están \$ 100.000.- por este año, no sé si sacaron la cuenta son 25.000 y 30.000 pesos mensuales, eso significa que en 10 meses son \$ 300.000.- o \$ 250.000.- , no es menor, tenemos el tema del propedéutico, si Sra. Sonia.

La Sra. Jefa del Depto. Social, Doña Sonia Soto S., Alcalde, como quedaríamos con esos alumnos, les vamos a pagar los \$ 50.000.- porque ya ingresan al sistema normal de la beca.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el propedéutico dice usted Sra. Sonia.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., el propedéutico por lo menos lo que habíamos conversado en la reunión de Comisión era que se mantuvieran los que ya estaban, pero los que estaban ingresando nuevos tenían que ceñirse a los que se están pagando normal.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo creo que esto nos llama a la reflexión, porque yo me imagino que si nosotros decimos ya soltémonos el reglamento lo más probable que terminemos en la Contraloría, cierto, porque aquí es para así uno quiere hacerlo mejor, quiere abarcar más, cierto, quiere apoyar más, terminamos en la Contraloría, así como dijimos que fue una idea que se filtró de acá, cierto y nosotros también la hicimos presente y al rato nos tenían en la Contraloría, por este asunto del internet, yo no sé a quién no le cabe en la cabeza que no es necesario el internet, para los jóvenes hoy día, o sea todos estamos en esa, a mí me citan a video-conferencia a las 6 o 7 de la tarde y tengo que venirme de mi casa acá, porque en mi casa no tengo señal,



cierto y en donde está el Ministro de Educación, donde está el Intendente o están otras personas tengo que venir acá, por eso es necesario, quien dice que no es necesario, es vital hoy en día, Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde, más que nada en realidad más que una opinión es una reflexión, yo creo que la gente de nuestra Comuna así como de varias Comunas de nuestro país y regiones no está entendiendo de lo que se trata esta pandemia, creo que no se trata de acaparar recursos, sino que se trata de cambiar nuestra mentalidad, obviamente que nuestras necesidades son mayores a los recursos y creo que no se toma el peso de la pandemia en algunas cosas de recibir cosas, pero no se toman el peso de cambiar la mentalidad de ayudar al otro, de que se esta haciendo lo posible por tratar de salir adelante porque finalmente ahora si bien es cierto es un estado de necesidad en los próximos años sea peor y que va a pasar con esas personas que reniegan contra el sistema y si nosotros que vivimos en los mismos sectores si hacen una olla común no nos van a dar comida por trabajamos en la Municipalidad o porque somos Concejales o porque somos funcionarios públicos, creo que esa odiosidad deberíamos nosotros transmitir que tiene que acabar porque no se sabe lo que va a pasar mañana a lo mejor mañana usted o yo o cualquiera de nosotros va a morir de coronavirus, quien dice que no, entonces yo creo que sería muy bueno el cambio de mentalidades y creo que nosotros deberíamos tener eso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., me parece muy bien su reflexión Concejala, yo creo que aquí hay personas que se han posesionado dentro de las opiniones Comunales y que realmente es muy poco lo que aportan, muy poco, nosotros hemos tratado de llevar a cabo muchas acciones de ayuda de prepararnos también como usted también dice, nosotros estamos preparándonos, yo he planteado siempre que las personas que tienen más que tienen más recursos deben dar más, debemos dar más, yo por lo menos soy de esa idea y por lo tanto hemos tratado de liderar eso y créanme que con algunas personas que son líderes de bastante bajo perfil han entregado, han dado, se han comprometido y creo que de a poco podemos ir construyendo eso, pero también Concejala yo quiero decirle que yo tengo mucho reconocimiento y optimismo también respecto a muchas personas que permanecen en el silencio y que ellos emergen con opiniones muy positivas reconociendo el trabajo que nosotros estamos haciendo y en donde en



comparación yo digo siempre hay que comparar hay que decir estamos más atrás o más adelante, como una forma de desafío, permanente digo yo, cierto y ellos nos han dicho mira yo creo que las cosas en la Comuna se han ido haciendo mejor, hemos abarcado bien esta pandemia hasta el momento, pero obviamente lo que dice usted es absolutamente cierto, esto en algún momento se nos puede agravar muchísimo, como se ve, en Estados Unidos hoy día un tema que es puntual que obviamente un tema racista, pero ahí explotaron muchas otras cosas y hoy día en Estados Unidos está quedando la crema, están realmente muy complicados, nos llegaron unos videos en directo o sea lo de octubre de acá quedo chico con respecto a lo que están pasando en Estados Unidos, es increíble, por eso yo los llamo a la reflexión, en eso yo los llamo a la reflexión, en eso yo creo que todos nosotros hemos estado haciendo los llamados, decirles a las personas y en eso lamentablemente avanzamos dos pasos y retrocedemos uno, pero siempre estamos avanzando, le decimos si usted tiene recursos utilícelos en comprar alimentación, preparémonos para lo que viene, cierto, de repente nos dicen mire la porquería de caja de mercadería que nos entregó la Municipalidad, esa persona que está diciendo eso se nota que no tiene hambre, que no ha pasado hambre, que no tiene necesidad inclusive, no tienen necesidad, porque las personas que tienen necesidad y que lo vimos en la distribución de las cajas agradecían llorando prácticamente las que tenían realmente necesidad y creo que ahí nosotros debemos focalizar muy bien el tema, ahora el que quiere meterse en esta cuestión que se meta y el que no quiera está bien, nadie está obligado en esta cuestión, pero yo creo que hoy día la fuerza que debemos hacer tiene que estar orientada hacia allá como nosotros no perdemos la gobernabilidad de la Comuna, porque lo peor que nos podría pasar es que tenemos una crisis sanitaria y lo que peor es agregarle una crisis social con el tema, ya tenemos una cuestión social con el tema económico, pero con el tema de seguridad pública eso sería desastroso ahí está el desastre y por lo tanto seamos reflexivos, seamos también responsables también de eso, Concejal Díaz , para que votemos luego esto.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., en el Concejo anterior yo lo dije, creo que el Municipio en líneas generales ha hecho bastante bien el trabajo en un 100%, hable de la sanitización, hable de los paraderos, hable de todos los procesos, pero también dije que la ciudadanía no ha respondido cabalmente como debe responde, porque aquí hay un tema de autocuidado



que lo dicen todas las autoridades que aparecen en todas partes, pero parece que nadie los ve, nadie los lee, nadie lo entiende y eso es también es muy importante de decírselos, porque, porque me he dado cuenta que hay aun aprovechamiento de alguna gente puesto que estos meses hasta el mes de mayo por lo menos había un subsidio de cesantía, habían ingresos, sin embargo el mes de junio-julio y agosto yo creo que van hacer socialmente los más graves, pero hay gente que dice no es que a mí me llegó solamente una caja de mercadería, entonces a mí me llegaron dos cajas de mercadería, entonces esas cosas yo de repente no las entiendo, no las entiendo cuando en definitiva lo dije también el otro día quien hace el diagnostico son las Juntas de Vecinos, quienes mejores que ellos conocen la realidad zonal y geográfica de la gente tiene que ser así entonces me parece que la hicieron mal o algo pasa porque en el caso de las cajas que se entregaron no alcanzan para todo el mundo ya y también usted ha dicho Alcalde y con esto termino Alcalde es bastante importante que nos fijemos también en la clase media, en la clase que nunca recibe y que tiene un auto ahí parado, pero resulta que el auto lo está pagando y que no tiene sueldo durante 2 meses o 3 meses y que no tiene ingresos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., doy la palabra a la Encargada de Dideco.

La Srta. Encargada de Dideco, Doña Carolina Díaz H., yo por mi parte les quería pedirles el apoyo a ustedes, como recientemente se hablaba de las redes sociales, también sean criteriosos con lo que se está haciendo como Municipio, porque con lo que decían ustedes no nos podemos quedar en un 40% porque la orientación va a otro segmento de la población hoy día, entonces yo les quiero pedir el apoyo y respaldo de cómo se está trabajando hoy día, nosotros somos unas de las Comunas más avanzadas con respecto a la entrega de mercaderías y lo vimos el otro día cuando tuvimos reunión con el Seremi con respecto a las cajas que nos llegan del Gobierno, entonces tener la altura de mira para reconocer que quisiéramos llegar a todo el mundo, pero no es posible hacerlo de una sola vez, tener el criterio de hablar con la Comunidad, de hablar con la gente que está más cercana y explicar la forma que se está trabajando y que si bien nosotros quisiésemos llegar a todos los hogares no siempre se puede y que también la gente que lo que decían que los que necesitan realmente no son los que vienen acá, se está trabajando a través de las Juntas de Vecinos por lo mismo, pero por

eso que les recuerdo que tengamos la altura de mira, el criterio, pero hay que tener la altura de mira y decir que el trabajo se está haciendo y se está realizando de la mejor manera que podemos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso, tomemos votación entonces, se agradece Sra. Sonia, Karen, Carolina también excelente trabajo, muy agradecido, tomemos votación Sra. Lilian por favor.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la aprobación de las Becas Municipales, Año 2020.

Doñihue:

11 Postulantes

17 Renovantes

02 Renovante Propedéutico

Lo Miranda:

15 Postulantes

28 Renovantes

01 Renovante Propedéutico

Sra. Macarena Fierro Contreras

Aprueba

Sr. Humberto Díaz Pino

Aprueba

Sr. Fernando Zamorano Peralta

Aprueba

Sr. Luis Palacio Azua

Aprueba

Sra. Pabla Ponce Valle

Aprueba

Sr. Boris Acuña González, propone y

Aprueba

**ACUERDO CONCEJO:**

**Aprueban Becas Municipal de Estudios Superiores, Año 2020:**

Doñihue:

11 Postulantes

17 Renovantes

02 Renovante Propedéutico

Lo Miranda:

15 Postulantes



## 28 Renovantes

### 01 Renovante Propedéutico

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., estarían aprobadas las Becas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 3° Punto de la Tabla: Concejales, Concejales varios, varios, Concejal Díaz.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., mire me plantearon un tema con los rayados del muro de la Escuela Laura Matus, hay unos rayados que tienen que ver con las demandas sociales, ya, que están hace bastante tiempo ahí, no sé si el Daem, por último borrarlo por ahora, porque eso está bastante bien pintado, tiene un rojo colonial que a mí me gusta, pero por lo menos yo creo que ahí se pudiera hacer algo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., mandémosle un oficio al DAEM para que pinten eso, Concejales, Concejales, varios, varios.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., a propósito hay un chico que me hablo de Rinconada que ahí donde está la Medialuna hay una barrera de contención que está en malas condiciones, si es posible reparar eso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., mandemos un oficio a la Dirección de Obras que oficie a Vialidad Sra. Lilian, por favor.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, en relación a esto, Pablo ahí lo de Vicente Carter vistas que ahí rompieron y aún o se ha reparado.

El Sr. Director de Tránsito y Transporte Público, Don Pablo Díaz H., eso son trabajos de ESSBIO, ya han reparado algunos sectores como por ejemplo el de la Plaza de Lo Miranda.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Sra. Lilian le enviaré fotografías, para que tenga una referencia del lugar.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., si, por supuesto.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, lo último que me gustaría tocar es que un día miércoles que hubo una reunión por whatsapp que tuvimos para tomar un acuerdo que él era el tema de, no me acuerdo bien Sra. Lilian?

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., fue el acuerdo de los \$ 6.200.000.- para consignar ante el Tribunal y el otro era para la vigencia del Comité de Bienestar del Departamento de Social.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, ese día se hizo lamentablemente a mí me llegó un pantallazo, yo no soy muy aficionada del Facebook, pero siempre me están mandando pantallazos de una publicación la verdad, no lo conozco, que es Botiquín Mirandino, donde se hizo una publicación de un Acuerdo de Concejo que se tomó ese día, yo le quiero pedir Alcalde porque me parece preocupante, porque con ese acuerdo que el N° 34, yo revisé en la página de transparencia porque además fue el mismo día, no estaba en la página de transparencia, entonces salió desde acá de la Municipalidad y eso es lo que considero muy preocupante y muy grave en términos que se esté filtrando información que ni siquiera, porque entiendo que un acta o un acuerdo que ya está en la página de transparencia ya es pública, pero ese día esa documentación que fue el mismo día obviamente eso se filtró desde acá, Alcalde me gustaría que usted pudiese realizar una investigación de donde salió esa documentación que además salió en redes sociales.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, Concejal.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., sí, Alcalde, lo que se refiere la Concejala es inexacto, porque primero había hecho una publicación aduciéndome toda esta responsabilidad política y legal a mí, es un grupo de whatsapp, que no sé porque fue el primero que agregaron, si yo lo cambio quedan todos de administrador, o sea eso no tiene ninguna validez legal, ni de otro punto, pero más que eso, lo que pasa a mí en este caso con este medio de comunicación, que no se ni idea quien es, quien lo administra, me preguntaron qué opina de esto y que no es exactamente lo que se habló en el tema, si ya no tiene una coma ya no es lo que se habló, yo di mi opinión



personal, entonces no es ninguna información filtrada ni nada porque preguntan una opinión, nosotros somos Concejales y también somos personas y evidentemente que vamos a tener una opinión evidentemente vamos a tener una opinión, porque sabe además Alcalde a mi hay cosas que me molestan que hay que dar explicaciones, yo el otro día fui a comprar unas empanadas en California y tengo que dar explicaciones precisamente por aquí por la Concejala, por la forma de actuar que tiene o la forma que ha llevado adelante todo su actuar, a lo mejor vamos a tener que hacer una Comisión de Ética, que la puedes presidir tú, para hablar tu tema, eso Alcalde, pero yo no he especificado información no se ha filtrado ningún acta legal, aquí la gente nos pide nuestra opinión en la calle y en todos lados, yo creo que a mí, a Macarena, a Don Luis, al Humberto y nosotros tenemos que dar nuestra opinión, la gente está mirando lo que está pasando en medio de esta pandemia, hay gente que queremos trabajar y gente que quiere hacer otras cosas, hacerse la víctima, yo no, eso Alcalde.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., pide la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., mire bueno Concejal, yo creo que usted al dar una opinión debería interiorizarse bien primero, yo no estoy hablando ni de usted y no estoy haciendo alusión a ningún Concejal, yo me estoy refiriendo a un tema puntual y el Concejal se equivoca porque si se filtró en las redes sociales un acuerdo de concejo que se tomó ese día, un acuerdo de concejo ni siquiera el acta sino el acuerdo de Concejo, que es el N° 34, que el mismo día que se tomó se filtró, acuerdo que ni siquiera aparece en la página de transparencia, esa es mi inquietud Alcalde nada más, yo no estoy haciendo alusión a nada y yo creo que cada uno tiene su opinión personal respecto a las redes sociales, ese es otro tema.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., para variar Alcalde la Concejala mienta, para variar Alcalde la Concejala mienta, porque no es un acuerdo que se filtró, porque no es un tema legal con redacción específica, coma, punto, etc., y si a ti te preguntan no es que paso esto, no creo que está mal, no es justo lo que está en el acta, porque si lo comparamos y si eso no es igual, no



es acuerdo de Concejo, es que yo no me baso por los pantallazos, ni por redes sociales Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., entonces si no es así no debería haber hecho una denuncia en algún minuto en contra de un pantallazo que salió en el Facebook.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., usted lo hace de su cuenta persona, usted lo hace de su cuenta personal, usted está muy descontrolada.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., yo no estoy descontrolada Concejal, disculpe Concejal acá hay un tema puntual si usted tiene algo en mi contra mía dígamelo después.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., usted debe respetar el cargo y actuar como corresponde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo quiero aclarar algo, respecto a lo que se conversa acá y a los acuerdos a los que se llegan, creo yo, lo veo así, las personas cuando vienen a pedir un pronunciamiento por parte de este Concejo Municipal y asisten las personas, organizaciones y otras personas y cuando se aprueba acá prácticamente es público, ya pasa hacer público.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., no prácticamente, los Concejos son públicos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, los Concejos son públicos, lo que pasa es que podríamos decir mire es que todavía no sale el Decreto donde se dice que se tomó este acuerdo, pero ya esto queda grabado, queda en el registro, va a formar parte de un acta y por lo tanto yo no quiero perder mi tiempo en realidad, yo quiero dedicarme y que nos dediquemos todos a los temas, disculpe Concejala, pero se nos está muriendo gente y yo creo que tenemos estos gestos de grandeza en el sentido de decir oye nos puedes aparecer mal que aparezca una publicación respecto a una situación o no, nos puede aparecer mal que de repente por ejemplo aquí estos documentos que nosotros mandamos para que los Concejales y Concejales se preparen para la votación y lleguen a las organizaciones en cuestión, podemos tener una opinión positiva o negativa, pero eso para mí, disculpe que se lo diga así



Concejala pero para mí no tiene mayor relevancia respecto a la situación y a todas las fuerzas y todas las cosas que nosotros nos debemos ponernos, yo en estos momentos estoy enfrentando también cuestiones que tienen que ver con un tema de la Agrupación Cerro Tren Tren, tengo que dar explicaciones de una persona que también hace un reclamo que a él lo tienen bloqueado y tengo que darme todo el tiempo y recabar información y buscar decretos y los convenios, etc., etc., cierto, lo tenemos ahí, afortunadamente los decretos, es una pérdida de tiempo, yo estoy tratando de recabar la mayor cantidad de alimentación, la mayor cantidad de alimentación, recabar la mayor cantidad de personas que nos hagan estos sistemas solidarios de alimentación que los vamos a implementar, tratar de dejarlos lo más operativo posible, ver el tema de la ambulancia que estamos comprando ahora, ver el tema de la clínica móvil que también va a llegar, va a llegar en estas próximas dos o tres semanas, entonces disculpen.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, la Señora Lilian tiene primero la palabra.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., respecto de los acuerdos del Concejo los hago yo como Secretaria Municipal, ese día los dos acuerdos del Concejo salieron en forma inmediata, una porque el Departamento de Salud converso con el Alcalde y conversaron conmigo, porque había un bono que se les iba a entregar a los funcionarios y mientras este Concejo no acordara de que iba a dar cobertura gasta que se regularizara esto los funcionarios no iban a recibir ese bono y respecto del otro acuerdo para la conciliación del Tribunal, ese era vital y lo necesitaban en forma, porque tenían que ingresarlo en la Notaria para firmarlo el Abogado e ingresarlo al Tribunal Laboral, o sea ese día los dos acuerdos quedaron firmados y ejecutados, como dicen las reuniones son públicas por lo tanto los acuerdos salieron, ese es el tema que le compete a Secretaria Municipal.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a la Concejala Fierro.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., bueno, yo de verdad Alcalde que creo que esto de las dos semanas yo he estado en las redes sociales por tema que en realidad no vienen al caso, porque yo lo aclare en el primer Concejo, pero más que nada me quiero referir a la Concejala que en realidad no se haga cargo de esas cosas, porque bueno ella apareció muchas veces dando explicaciones y es como si yo me hiciera cargo, que a mí me han llamado que sus Flores del Valle es su madre, es de su familia, yo a pesar de que yo no tengo la misma opinión en varias cosas jamás he pensado que su familia es una ordinaria que hace esas cosas, me entiende, entonces para que se hace cargo de eso si en el fondo es un instrumento público que todo el mundo lo puede ver.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a la Concejala Ponce.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., no sé de qué me estás hablando en realidad, yo me hago cargo de lo que yo considero en el tema, yo no te cuestiono a ti de lo que tú te tienes que hacer cargo.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro, porque a mí me han llamado muchas veces que tu familia es la que hace estupideces y yo jamás he pensado tu opinión en contra tuya o de usted pero jamás he pensado que tu familia es una ordinaria.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo creo que esto no es un tema de Concejo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejales por favor.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., puedo terminar?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, por eso le estoy dando la palabra.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., cada uno se hace cargo de lo que cree que está bien o mal, Alcalde yo lo único que estoy diciendo que me parece grave, disculpe usted lo dijo las actas son públicas, yo comparto con usted y creo que también no hagamos ningún problema que hagamos todo público, no hay ningún problema, el tema específico aquí es que es ni siquiera fue un acta que estuvimos aquí en el Concejo, fue un acta que hicimos a



través del whatsapp de los concejales, donde estamos solo nosotros y el acuerdo se tomó el mismo día y apareció el acuerdo de concejo que efectivamente como lo dice usted también es público, esa información salió desde aquí, me entiende, entonces yo le pido Alcalde que es una información que a nivel Municipal no estamos hablando de que puedan hablar de ti Macarena lo que puedan pensar de Fernando es un tema subjetivo, es un tema objetivo.

El Sr. Concejala, Don Fernando Zamorano P., eso es mentira Alcalde.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., pero para que nombras a nosotros si tampoco teníamos un acuerdo igual que tú.

El Sr. Concejala, Don Humberto Díaz P., para evitar todo esto Alcalde, yo creo que el administrador que era Fernando, yo me recuerdo cuando paso esto fue al principio de cuando comenzamos que Fernando dijo a yo me quedo, yo lo abro, que se quede la Sra. Lilian como administradora y listo, nada más.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., no pero así si el tema es otro, el documento nunca llegó a nosotros.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., por eso les digo, no tiene nada que ver con los Concejales.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., doy la palabra al Concejala Palacio.

El Sr. Concejala, Don Luis Palacio A., me parece triste, penoso el que estén sacando cosas personales en un concejo en donde estamos viendo la necesidad de ayudar a tantos jóvenes que están estudiando, a tantas personas que están necesitados de nuestra ayuda, la verdad que no corresponde, si bien es cierto estamos en varios, deberíamos ceñirnos más a lo que nos convoca, eso Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Concejala Zamorano y terminemos con el tema.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Alcalde, yo creo que siempre la política es personal, la Concejala miente, porque ella cuando hace una declaración de esto primero y haga la investigación que quiera no se filtró ninguna acta eso no es cierto fue opinión de personas somos seres humanos y segundo ella en su Facebook personal que como usted mismo está diciendo que a usted la Contraloría lo está hostigando en su Facebook personal ella es autoridad, ella hace una acusación contra de mi persona lo que yo digo que no tengo nada que ver con eso a lo mejor es un hostigamiento en contra mí, por mi rol fiscalizador que he tenido y yo no voy a dejar de fiscalizar, eso Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Señora Lilian usted podría hacer un pequeño informe respecto a esta situación para que lo veamos y tener claridad.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., sí, ningún problema.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., gracias Alcalde, se le agradece.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., varios, varios, no habiendo más que tratar y siendo las 13:09 hrs., se cierra la sesión.



SESION ORDINARIA N° 18/2020.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS  
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA  
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA  
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE  
CONCEJAL



ELIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl